

Barcelona, 3 de septiembre de 2004

Por la presente comunicamos que la admisión a cotización bursátil de los títulos emitidos en la ampliación de capital “Julio 2004” se demora respecto al plazo indicado en el folleto informativo de la misma por razón del retraso en la inscripción registral de la escritura pública de ejecución de la ampliación.

Se prevé que las nuevas acciones serán admitidas a cotización en la primera quincena de septiembre.

Fdo.- El Secretario del Consejo de Administración